Año VII. | Viérnes 12 de Enero de 1877. | Núm. 1186.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los mièrcoles viernes y domingos de cada semana

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 48 rs.

No se servirá ningna suscricion, sin prévio pa- adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagaran segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

Por la Direccion general de Aduanas se ha dirigido una circular á los gobernadores en la cual se previene lo siguiente:

«1.° Todos los industriales, ya trabajen por su cuenta, ya sean jefes ó dueños de un obrador ó fábrica, y como tales contribuyan en España á la elaboracion de *tejidos, tules, encajes, pasamanería* y *ropas hechas*, darán en todo el mes de enero de 1877 una *relacion jurada*, que comprenda el detalle de los elementos de fabricacion con que cuentan, y las cantidades *aproximadas* de las materias primeras que emplean y de los *tegidos, ropas*, etc., que con ellas elaboran anualmente.

A dicha relacion acompañarán dos ejemplares de la marca ó marcas de fábrica que cada industrial haya adoptado.

2.° Se comprenderan en relaciones distintas, aun que pertenezcan al mismo dueño y estén reunidas en el mismo local: primero, la fabricacion de hilados y tejidos de *seda*, y mezcla de seda y otras fibras: segundo, la de *lana* y sus mezclas con otras materias: tercero, la de *hilo* y sus mezclas y cuarta la de *algodon*.

3.° Dichas relaciones juradas se presentarán al alcalde de cada pueblo, cuya autoridad la remitirá al gobierno civil de la provincia respectiva para que aquella oficina las envie á esta direccion general.

Y 4.° Este centro comprobarà desde el mes de febrero próximo los datos que se le envien, y procederá con arreglo á lo que dispone la legislacion vigente de aduanas contra los que oculten la verdad ó sean morosos en el envío de las relaciones.»

—La misma direccion ha dispuesto que todo funcionario del ramo que en lo sucesivo se valga de personas estrañas para solicitar ascensos, traslados, etc., será castigado, con arreglo á la circular de 6 de octubre último, con la imposicion de una falta grave que, sin escusa ni consideracion ninguna, se le anotará en su espediente personal, para que produzca los consiguientes efectos.

La *Gaceta* del 9 publica una real órden del ministerio de la Guerra dictando varias reglas para aliviar la situacion de los huérfanos y desamparados que la guerra civil ha producido y subvenir à su enseñanza.

Extrangero.

Marsella, 7.—El Sr. Viralta ex-presidente del tiro nacional español, refugiado algun tiempo en esta ciudad, ha recibido el viernes último la órden de espulsion. El referido señor ha declarado que cede totalmente á la fuerza.

—Sabido es que en Francia el matrimonio es indisoluble. Madama de Germiny, la esposa del conde de Germiny, condenado por un vergonzoso atentado contra el pudor, piensa salir el 15 del corriente para los Estados Unidos. Allí se hará naturaleza americana, pedirá y obtendrá el divorcio contra su marido, y podrá dejar á su hijo su nombre de doncella, limpio de toda tacha.

Filipinas.

Por el último correo de Filipinas recibimos las siguientes noticias.

Ha llegado á Manila el general Daban.

—El general Crespo se embarcó para Madrid el 19 de noviembre, en el vapor *Aurrerá*, con rumbo á Cádiz.

La goleta de guerra *Sirena* apresó en aguas de Joló al pailebot *Mina*, apresado por segunda vez.

—El general Malcampo se encontraba á la fecha de últimos de noviembre mas aliviado de salud.

—La casa de Russell y Sturgis, que hace un año suspendió sus pagos, ha llamado á los acreedores para manifestarles que no podia continuar al frente de los negocios, por cuyo motivo ha pasado este asunto á los tribunales ordinarios.

LOS ANUNCIOS.

Agotadas en el periódico todas las formas de anuncios que ha podido inventar la imajinacion del anunciante, desde el famoso autor del agua Lob, que ofrecia diez mil duros al que probase que su específico no hacia nacer el cabello, hasta nuestro contemporáneo el doctor Garrido, génio fecundo *sui géneris* que ha eclipsado el no menos fecundo del inventor del aceite de Bellotas: han tenido que recurrir los amantes de la publicidad, á los ómnibus, á las columnas mingitorias, á los carteles ambulantes, á las fachadas de las casas y al interior de los tram wias, á fin de dar á conocer sus respectivos productos.

Ciertamente que de algun tiempo á esta parte hemos dado un gran paso en la senda del anúncio, con su poderoso auxiliar el reclamo, ambos elementos, mal apreciados por los españoles, hasta hace muy pocos años, y que sin embargo, han contribuido á crear opulentas fortunas

Entre todos los sistemas hasta ahora conocidos, el que mejores resultados dá es el de la publicidad por medio de los periódicos. Prueba de ello es el sensible aumento que han sufrido en sus precios las líneas de la cuarta plana que antes se pagaban en los principales periódicos de España como «El Clamor Público», «La Epoca» y «Las Novedades» á 25 céntimos de real (cuando aun se contaba por pesetas) y hoy se satisfacen á dos, tres y cuatro reales línea en los de más circulacion.

Primera, segunda y tercera plana del periodismo político contemporáneo valen hoy ciertamente mucho menos que los de los antiguos periódicos, pero en cambio la cuarta plana, la plana comercial, ese termómetro del movimiento mercantil, de las casas de huéspedes de á seis reales con chocolate: de las no menos famosas de imposiciones, de los comunicados de doña Baldomera, de las señoras que lo han sido toda su vida, y desean dos ó mas caballeros, y de los que cansados de vivir en este mundo se despiden para el otro suplicando el coche, se ve hoy favorecida, como nunca, por todos aquellos que mas ilustrados que nuestros abuelos comprenden que la publicidad es á la vida social lo que el aire al pulmon.

Los industriales, los comerciantes, los fondistas y cuantos necesitan estar continuamente en contacto con el público, buscando nuevas relaciones, por medio del periódico, pueden, adoptando este sistema de publicidad, sobre los muchos que se han inventado, sin gran éxito hasta ahora, «trouver son compte» como dicen los franceses, segun el periódico donde deseen exhibir los productos de la tierra, del arte, de la industria y (valiéndose de una palabreja vulgar) hasta de la *farsologia*, poderosa palanca del siglo XIX sin la cual no hubiesen podido, muchos que todos conocemos; remover la losa bajo la cual se encerraban tesoros *desconocidos* para ellos.

El anuncio, impreso en esas hojas que bajo diferentes nombres cruzan el mundo, en alas del vapor, á pesar de llamarse «in illo témpore» «La Esperanza» y hoy «El Siglo Futuro: (que en esto de anatematizar los inventos modernos no hay como los teócratas, sin perjuicio de aprovecharse de ellos para sus peregrinaciones á Roma); el anuncio impreso, repetimos, ofrece una gran ventaja sobre los demás anúncios: el de tener un precio fijo y unas dimensiones matemáticas, pudiendo el anunciante, al penetrar en la administracion de un periódico, calcular su presupuesto de gastos y los beneficios que de él pueden resultarle, pues no hay comerciante, por poco dado que sea á la publicidad, que ignore con que regularidad corresponden los resultados obtenidos á los sacrificios hechos, si sacrificio puede llamarse el dar diez para sacar cuarenta.

No negaremos, en modo alguno, que haya quien se equivoque sobre el valor relativo de los diferentes periódicos que se publican, no ya en Francia ó Inglaterra, donde la publicidad es tan inmensa y tan extraordinario el número de periódicos, ya políticos, ya industriales, ya profesionales que aparecen diariamente, sin contar los semanales y las revistas hebdomadarias; sinó en España y Portugal, cuyas naciones están hoy puede decirse, en la infancia del anuncio, absorbido por los dos únicos periódicos mas populares que se conocen; pero calculando un poco podrá apreciar facilmente el anunciante que el desembolso que tenga que hacer por cierto número de líneas insertas en los periódicos de mayor circulacion estará siempre en relacion con esta; así es que mientras que un periódico que tira 40.000 ejemplares le cuesta cada linea de veinte y seis letras cuatro reales ó mas, segun la índole del anuncio (porque hasta los anuncios tienen hoy sus categorías) en otros mas modestos que distribuyen 4.000 pagará por cada línea 10 céntimos de peseta (vulgo tres cuartos), quedando por lo tanto establecida la proporcion entre unos y otros, es decir, entre los grandes y los (dispénsenos el galicismo) «pequeños» periódicos; más claro, entre los periódicos que cuentan una larga existencia, y que favorecidos por el público tienen la honra de ser conducidos en faetones á la estacion del ferro carril y los que, mas modestos son llevados en un seron ó debajo del brazo.

Queda pues probado, que tanto unos como otros periódicos, antiguos y modernos, todos son altamente útiles al comercio en sus respectivas esferas, produciendo resultados relativos á los comerciantes, y que por lo tanto hacen estos muy mal en negar su cooperacion á las publicaciones modernas, cuya única falta consiste en haber visto la luz algunos años despues que sus antecesoras.

La publicidad periodística no es inmutable, y no solo es excelente en la acepcion mas lata de la palabra, sino que se presta con facilidad suma á todas las formas y hasta á las mas estrañas combinaciones. Al lado del anuncio «caprichoso» que llama la atencion y atrae la mirada, bien por su forma ó por su extravagante redaccion, y que, como cosa pagada, hay que aceptarle tal cual sale de la mente del anunciante; se encuentra el anuncio inglés uniforme y correcto como todo lo que caracteriza el pais británico, al paso que las casas en venta, los

muebles que se alquilan, las almonedas verdad, las almonedas mentira, las pérdidas y los hallazgos, los baratos de «La Isla de Cuba», los chocolates de Lopez, Lopez y mas Lopez, los vinos de Avansays, la cintura rejente, la plata Meneses y los específicos del doctor Farándula, forman una especie de crónica viviente, auténtica, histórica, y sobre todo original, que dice mas, mucho mas, que todos los artículos juntos de nuestros mas chispeantes escritores.

Y esto que aun nos falta que dar un gran paso en la senda del anuncio!... Pero todo se andará, y si aun no aparecen en las columnas de los periódicos españoles, esos reclamos por medio de los cuales la señorita tal... desea... contraer matrimonio con un jóven de estas ó las otras condiciones, prévio envio del retrato y demás señas particulares, el progreso del siglo XIX que todo lo admite aceptará como buena esta importacion francesa, que si se quiere es una especulacion inofensiva, que solo puede perjudicar á dos personas.

En pocas líneas y mediante una retribucion insignificante, siempre relativa á la publicidad del periódico en que se anuncia, puede lo mismo el comerciante que el particular llevar á cabo sus transaciones, sin acudir al enojoso concurso de los agentes intermediarios.

Vemos, pues, que la publicidad por medio del periódico se presta á todas las formas, á todas las combinaciones; á todos los caprichos; y la mejor prueba que admitirse puede de su grandísima utilidad, es, las inmensas fortunas que en poco tiempo han hecho cuantos saliéndose de esa rutina española, rémora constante de nuestro progreso, han lanzado resueltamente sus productos á los vientos de la publicidad, desechando rancias preocupaciones, impropias de una época de adelanto, y mucho menos de este siglo de las luces, dónde, á pesar del gás y del petróleo, aun hay quien camina á oscuras, sin ver mas allá de sus narices.

(El Economista industrial.)

Instruccion pública.

Se ha concedido al rector de la universidad de Barcelona, á propuesta del ministro de Fomento, una encomienda de Isabel la Católica.

—El Sr. Gobernador ha adoptado enérgicas medidas contra los Alcaldes que todavía no han satisfecho á los profesores de instruccion primaria el último trimestre.

—Segun se nos ha asegurado por persona competente, en la nueva ley de Instruccion pública se aumenta el sueldo á los profesores de primera enseñanza.

—El dia 21 del actual termina el plazo para la presentacion de solicitudes para entrar en los ejercicios de oposicion para proveer los magisterios vacantes de esta provincia. Lo avisamos á los profesores que deseen actuar en los mismos.

—El Sr. Inspector del ramo ha presentado á la Junta provincial de Instruccion pública, una bien redactada memoria de las visitas giradas á las escuelas de la provincia. Nosotros que conocemos la inteligencia y celo del mencionado, funcionario creemos que habrá indicado con todo tacto las necesidades de los profesores que tanto han sufrido durante la pasada guerra civil.

—Ha llamado mucho la atencion del profesorado en general que en las bases de la nueva ley de Instruccion pública, no se haga mencion de las Escuelas Normales. Nosotros solo podemos achacar á un descuido ú omision el que no se indique la manera como deben quedar tan importantes establecimientos que tanto han trabajado en pró de la ilustracion del país.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 8 de enero de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Hoy han recibido de diferentes provincias, las juntas directivas de los partidos constitucional y moderado histórico, noticias respecto al resultado que han obtenido las protestas formuladas contra las listas electorales.

En el primer Consejo que celebren los ministros quedarán acordados los plazos para elecciones de diputados provinciales y senadores. La referente á esto créese por personas autorizadas que no podian tener lugar hasta la segunda quincena de Abril.

El señor Sagasta visitó ayer al duque de la Torre. Este, segun mis informes, que tengo por fidedignos, es completamente hostil á toda idea de retraimiento, y me consta que á todos sus amigos cuando le hablan del asunto contesta en este sentido, aconsejándoles concurran á las urnas con los muchos ó pocos medios que puedan allegar, y bajo este concepto se escriben ya cartas á varias de las localidades en que se habia proclamado la abstencion para que individualmente vayan á depositar á las urnas su sufragio.

El ministro de Hacienda ha dirigido á sus compañeros de gabinete una excitacion verbal para que en el plazo mas breve posible le envien los presupuestos de sus departamentos, á fin de formar el general del Estado. En el referente á Guerra parece que por lo que toca al próximo año económico no podrán introducirse todas las economías aconsejadas y que fueran de desear.

El comité directivo del grupo conocido por los centralistas dirigirá en breve á sus correligionarios de Madrid y provincias una circular excitándoles á que concurran á la próxima lucha electoral, y que donde no tengan candidatos propios, den el sufragio al partido constitucional á quien consideran como mas allegado. Lo propio se dice que harán estos.

Segun noticias de hoy de Bilbao, la liquidacion de los suministros hechos por los departamentos de los pueblos de aquella comarca á las tropas liberales, durante la guerra, parece que ha dado lugar á ciertas rivalidades suscitadas entre estos, que ha obligado al general en jefe á tomar algunas medidas para evitar susceptibilidades y hacer más eficaz la accion de los encargados de practicar dichas operaciones.

El Corresonsal.

Madrid 9 de Enero de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA

Contina ocupando la atencion de los hombres políticos el proyectado remiendo del gabinete que hasta ahora ni siquiera está ultimado á pesar de lo que se dice en estos círculos respecto á cada candidato. La cuestion esta tarde se presentaba muy enmarañada por efecto de la actitud que segun se dice han tomado dos ministros y que contraria los deseos de los otros. De aquí el que se abriguen temores de que pudiera tomar mayores proporciones la modificacion.

Hoy ha sido dia de conferencias entre los mas importantes hombres de la situacion quesiguen con el mayor interés el giro que va tomando el asunto. El Sr. Cánovas acaba de tener una con D. Manuel Silvela y despues de oir en definitiva la resolucion adoptada por éste, conferenció con el Conde de Toreno sobre el particular, pero sin llegar á una inteligencia se separaron, dirigiendose el Sr. Cánovas al Palacio Real y el ministro de Fomento á la casa del de hacienda en donde se encontraba el Marques de Orovio. Con tal motivo se promovió una animada conversacion á propósito del relato que el recien llegado hizo de la entrevista que acababa de tener con el presidente del Consejo. Salvo pequeños detalles, dichos Sres. se manifestaron conformes en el modo de apreciar la cuestion y en la conducta que deben seguir en las presentes circunstancias

El palacio de la Presidencia ha estado durante el dia en estremo concurrido por los mas importantes de la situacion que, llevados por un sentimiento de curiosidad no perdonan medio para enterarse de lo que haya de verdad en la provision de la cartera de Ultramar, pero el Sr. Cánovas se muestra tan reservado que no hay quien le saque una cumplida contestacion, por lo que sus amigos están resentidos.

Varios ex ministros constitucionales se han reunido esta tarde en casa del señor Sagasta con objeto de enterarse de las cartas que continua recibiendo de las provincias participando nuevas vicisitudes que dificultan los deseos de concurrir á los comicios; sin embargo de todo, parece que los electores de esta comision han sido autorizados por las Comités para que obren con libertad. La especie dada á esta de que este partido ha rehusado toda fusion con los centralistas, era desmentido por quien se cree enterado, añadiendo que no ha habido motivos para tanto, pues que las negociaciones entre ámbos elementos eran para llegar á una inteligencia en ciertas cuestiones. Que así y todo continuaran apoyándose en todo cuanto no se oponga á los principios políticos de cada uno.

A las cinco de la tarde los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia, Estado y Marina se han reunido en el despacho del Presidente donde han estado cerca de cuatro horas, ocupándose de la cuestion del dia. D. Manuel Silvela ha insistido en no entrar en el ministerio por ahora, resolucion parece que hizo; se hablará á su hermano don Francisco para completar el gobierno. De este y del señor Bugayal se dice que han hablado en dicha reunion, mas sin que hasta ahora se haya resuelto nada. El señor Elduayen, en una entrevista que ha tenido esta tarde con el ministro de la Gobernacion, ha hecho indicaciones de que quiere retirarse á la vida privada para descansar de sus tareas. Vuelvo á repetir que hasta el Consejo de pasado mañana no quedará resuelto la designacion del nuevo ministro.

Nada mas ocurre.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 10.—Los periódicos de Lóndres dicen que han fracasado los esfuerzos de la Conferencia.

El «Times» dice que la política de Inglaterra ha sido una vergüenza para Europa.

De Berlin dicen á la «Gaceta de Colonia» que la guerra se aproxima.

Rumania ha consultado á Bismark sobre la conveniencia de firmar un convenio militar para permitir el paso á los rusos, y el Canciller ha contestado aprobándolo pero aconsejándole que lo aplace.

GACETILLA GENERAL.

Nuestro particular amigo Sr. Duque nos suplica hagamos público que, despues de las esplicaciones que le ha dado el Sr. Administrador principal de Correos de esta capital sobre el hecho de haber recibido con retraso una carta, del cual se ha ocupado un periódico de esta localidad, queda satisfecho y convencido de la inculpabilidad de los empleados del ramo.

Queda servido dicho señor al propio tiempo que aplaudimos su imparcialidad.

—En el último tren que salió de esta ciudad para Barcelona el último mártes, partió el señor Rigau, diputado provincial, con direccion á la última capital nombrada. En la estacion de Moncada subieron en el vagon de primera en donde iba nuestro amigo, dos individuos al parecer caballeros segun lo demostraban sus trajes, y al poco rato de partir el tren de dicha estacion para la de San Andrés de Palomar, le intimaron que les diera cuanto llevara, robándole el reloj de oro y unos mil reales que consigo llevaba.

Dichos cacos, al llegar el tren cerca de la estacion de S. Andrés y cuando la máquina comenzó á perder velocidad, le intimaron de nuevo el silencio bajo pena de la vida, apeàndose por la parte opuesta á la estacion y desapareciendo en medio del estupor de nuestro amigo, sin que á pesar del hecho le infirieran la menor ofensa personal.

Este suceso no necesita comentarios.

—Por el Gobierno civil de la provincia se instruye expediente sobre si don José Jubany tiene derecho á ingresar en la órden civil de beneficencia, por el mérito que contrajo la tarde del dia 2 de abril último, salvando con intrépido arrojo y grave exposicion de su vida la de un niño, próximo á perecer ahogado por la furiosa corriente del Oñar.

El señor Jubany es sobradamente digno de la honrosa recompensa que pretende, y si por cada acto heróico, por cada accion filantrópica llevada á cabo por dicho sujeto, se le hubiese otorgado una cruz, su pecho se veria enteramente cubierto de semejantes distinciones.

—Hemos retrocedido á los tiempos de la guerra, por lo que se refiere á alojamientos.

Nos alegramos, por que, francamente, hay costumbres á las cuales uno se encariña sin poderlo remediar.

—El mártes llegaron á esta ciudad dos compañias del Batallon reserva de Alicante que se hallaban de destacamento en Sta. Coloma de Farnés y ayer en el primer tren salieron en union de la plana mayor de dicho cuerpo con direccion á Barcelona.

Parece que el expresado Batallon vá destinado á la provincia de Lérida.

—Tenemos entendido que á partir desde el número correspondiente á este mes, nuestro ilustrado colega *Revista de literatura, ciencias y artes,* contendrá treinta y dos páginas de lectura é irá acompañada de una lujosa cubierta que ostentará el escudo de armas de esta ciudad, grabado en boj.

No podran, pues, quejarse los suscritores á la *Revista* del rumboso desprendimiento de los propietarios de dicho periódico.

—Los escaparates de la tienda de mercería del Sr. Colodon, tienen el privilegio estos dias de atraer las miradas de los curiosos, con motivo de exponerse en los mismos un precioso cuadrito al óleo del jóven y laborioso pintor señor Pons.

El asunto está tomado de la ópera *Faust*, puesta en escena en nuestro coliseo, y representa la escena de las *cruces*, figurando en primer término *Mefistófeles*, cuyo parecido con el artista que lo desempeña, Sr. Bargaglia, deja poco que desear, así como el acierto con que se ha copiado la actitud defensiva y provocadora en que se coloca dicho señor al empezar el coro agresivo de los soldados y estudiantes.

—Por la Direccion general de Obras públicas se ha otorgado la autorizacion solicitada por los Sres. D. Mateo Mateu y D. Francisco Puig para que puedan establecer un tramvía con motor de sangre, desde la estacion de Sils en el ferro-carril de Barcelona á Tarragona y Francia á Sta. Coloma de Farnés, ocupando al efecto la carretera de tercer órden que existe entre ambos puntos.

—Ha sido nombrado périto representante de esta provincia para la expo-

sicion Nacional Vinícola, el Exmo. señor D. Alberto de Quintana y auxiliar facultativo, tambien perito representante, D. Pedro Roig y Borràs.—Felicitamos á la Comision por tan acertados nombramientos.

Parece que los cosecheros de vino y de corcho, como los taponeros de esta provincia, se proponen hacer magníficas instalaciones.

—Ayer por la mañana, el teniente de Alcalde señor Catalá, acompañado del facultativo municipal, pasó una escrupulosa visita de inspeccion à la leche que se expende en nuestro mercado, quedando muy satisfecho del resultado satisfactorio del exàmen.

—Sabemos que nuestro Ayuntamiento ha acordado prevenir á los propietarios de las casas que lindan con el rio Oñar, el deber en que se hallan de proceder á la reparacion de los conductos de las letrinas que, adosadas á la pared, afluyen al expresado rio, y que fueron destruidos ó deteriorados à consecuencia de la última inundacion.

Aplaudimos el acuerdo de la Corporacion municipal y esperamos verle cumplimentado en un breve plazo, para satisfaccion del ornato público, que tan mal parado se contempla en cuantas fachadas miran al indicado rio.

—En las subastas de acopios para la conservacion de las carreteras de esta provincia durante el año económico de 1876-77 verificadas el 10 y 11 del actual, solo ha tenido lugar la adjudicacion de la de Manresa à esta capital á favor de D. Antonio Espelt por el tipo de subasta. Para las demás carreteras no se ha presentado proposicion.

—*La Gaceta de Barcelona* se ocupa de lo sucedido hace pocos dias entre la empresa de nuestro Teatro y el Sr. Gobernador Civil de la provincia, de cuyo asunto no nos hemos ocupado ni queremos hacerlo por razones fáciles de comprender.

El colega, al verificarlo, lo hace de un modo tal, que de sus palabras deducimos escribe de referencia y con datos poco exactos. Si nuestras palabras fueran atendidas por el ilustrado compañero nuestro, le diriamos, que no tiene razon en sus apreciaciones y por si quiere convencerse, puede, entre otros textos, consultar las sentencias del Consejo Real de 16 de Noviembre de 1846 y la del 13 de Setiembre de 1848, y en ellas encontrará mucha luz sobre la materia, con que ilustrar su buen criterio, en este caso, extraviado.

Correo de Madrid

Correo del 8 de Enero.

Por noticias confidenciales recibidas en centros oficiales, se sabe que uno de los prácticos que lleva el barco pirata *Moctezuma* sirvió en la marina española, pasándose luego á los insurrectos de Cuba.

—El Tribunal Supremo ha admitido el recurso de alzada que ha entablado el periódico el *Constitucional*.

Correo del 9.

—El señor duque de la Torre, que se proponia salir hoy para sus posesiones de Andalucía, ha tenido que suspender su viaje con motivo del mal estado de las líneas.

—El señor Sagasta visitará algunas provincias durante el interregno parlamentario, entre ellas Barcelona, Granada, Zamora y algunas que no conoce.

SECCION DE PROVINCIAS.

Leemos en las *Provincias* de Valencia:

«Anteayer fué detenido por el inspector de órden público Sr. Ibars, poniendolo à dispesicion del señor juez décimo de los de primera instancia, el secretario que fué de la célebre caja de imposiciones de la ménos célebre D.ª Baldomera. Dicha captura fué debida á la delacion de una familia que tenia impuesta en la referida caja la respetable suma de 3000 duros, siendo detenido dicho secretario, que se halla casado en esta ciudad, en una casa de la calle de Santo Tomás.

—El capitan general de Valencia ha dirigido una circular à los jefes de los cuerpos residentes en el distrito de su mando, invitándoles à que se asocien al pensamiento de perpetuar la memoria del valiente y pundonoroso teniente coronel, jefe que fué del batallon cazadores de Madrid, D. Luis Martinez Llagostera, víctima de los deberes de la disciplina.

Al efecto se colocará en el cementerio de Sagunto, donde descansan los restos de aquel dignísimo jefe, una lápida de mármol negro con una corta dedicatoria, sin recordar el suceso de su muerte.

—Escriben de Granada que el Juzgado de aquella capital està instruyendo sumario por un grave atentado contra el alcalde de Macarena.

—Dice una carta de Balaguer que por órden del gobierno se suspendió hace pocos dias en aquella poblacion la ejecucion de un reo condenado à la última pena.

—Dicen de la Coruña que en las fiebres que allí se padecen puede influir sin duda el aceite de algodon que allí se consume.

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.

SALIDAS.

1.º, 6'40 mañana.—2.º, 11'55 tarde. —3.º, 3 idem.

ENTRADAS.

1.º, 10'11 mañana.—2.º, 4'25 tarde. —3.º, 7'20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 10.—Créese que no se resolverá la crísis hasta mañana, añadiéndose que resistiéndose el señor Calderon Collantes á pasar à Gracia y Justicia, quedarà el señor Martin de Herrera en propiedad con la cartera de Ultramar y entrando el señor Bugallal en Gracia y Justicia.

La informacion parlamentaria sobre la gestion del Tesoro que comprende las administraciones Figuerola, Echegaray y Salaverría dícese que dificultará el nombramiento de este para gobernador del Banco.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

aquel traje ante las miradas de la que habia sido mi rival.

CX.

¡Pero el tiempo corria! y la pared, contra la que yo estaba apoyada, no retrocedia Mientras permanecia así, anonadada, indecisa, presa de las ideas que os he manifestado, la pastora, cogiendo su banquillo con la mano izquierda, y en la derecha la cubeta, pasaba lentamente de una á otra vaca, y se acercaba á la penúltima. Digo lentamente, señor, aunque á mí no me lo pareció, porque entonces me figuraba que iba como el viento, y esperé en vano que hubiese vacas y mas vacas entre ella y yo, entre la que acababa de ordeñar y la vaca negra, tras de la cual me ocultaba, para darme tiempo de pensar y decidirme. Tal vez, me dije, se irá el ama, ó se olvidará de ordeñar esta vaca, ó acaso no tenga leche. En fin, señor, lo que pasa en semejantes casos; que confia uno en lo mas desesperado y se agarrará clavos ardiendo.

CXI.

Pero cuando el bosque está en sazon, todas las ramas caen unas en pos de otras dicen los leñadores.

arrajado á él como si fuera una paja.

Pero aun cuando yo me decia esto, mis ojos sabian mas que mi razon, y me decian:

—La has visto; busca en tu memoria; no es la primera vez que esa mujer se prensenta á tu vista; vamos, acuérdate, acuérdate bien.

CVII.

—¡Justo cielo! esclamé entre mí de pronto haciendo un movimiento involuntario de espanto, como si me hudieran dado un golpe en el pecho, y estremeciéndome toda, como si me hubiera caido de golpe agua encima del cuerpo. Mis ojos tenian razon. ¡Desgraciada! ¿Dónde has venido à ocultarte? Es la casa de la jóven que fué una vez á tu tienda de Voiron para mandarte hacer sus vestidos de boda para casarse con.... ¡con Cipriano, señor!... Sí, y ese mismo que tiene puesto hoy es el que tú has hecho; lo reconocia, aunque usado ya.... ¡Misericordia!... ¿Dónde me ha arrojado la cólera del señor? ¡Oh!án gel de mi guarda, cúbreme con tus alas, hazme invisible, róbame á mi miseria, líbrame de una humillacion ante la que goza justamente de la riqueza, del buen nombre y de la falicidad que estuvo á punto de ser mia, y que perdí por hacer traicion á Cipriano...

CVIII.

Esto y otras mil cosas me decia con mas rapidez que hubieran podido decir mis labios las palabras. Era un tropel de pensamientos y de ideas que se sucedian unas á otras en mi imaginacion, y que me producian un vértigo como si estuviese al borde de un abismo. Poníame encendida y pálida, me mordia los lábios, y me pellizcaba los brazos para recordarme que no debia gritar. Estaba petrificada como la estátua de sal de mi Biblia, ó mas bien no sabia lo que era de mí. Mi corazon latia y no latia. Era una muerta con vida.

—¡Ah! ¡Pobre Genoveva! ¡Qué situacion tan horrible ciertamente! la dije pasando el reverso de la mano por mis ojos.

CIX.

—Terrible situacion, señor, replicó. Figuraos á mí, Genoveva, jóven todavía, bastante linda, segun decian, buena, honrada, pasando por una modista hábil y por una tendera no mal acomodada, recibiendo en su casa la visita de una jóven; vendiéndola como á una niña cuanto queria, desnudándola, vistiéndola en mi cuarto, poniéndola los pendientes

y collares, embelleciéndola como á una reina para que se casase con el hombre que se habia desposado conmigo, y haciendo que me olvidara en vista de otra mas bella que yo. Hé ahí á esa jóven risueña que está orgullosa de haber entrado en mi casa, de haber sido vestida y adornada por mí que me cree rica y bien acomodada, casi una señora.... que se casa con el amor de mi juventud, con mi desposado quiero decir; que es feliz, rica y dichosa con él en su casa, que es ya la suya, en esta misma casa que ha visto el festin de nuestros desposorios; porque ahora reconocia ya las vacas que Cipriano me habia enseñado el dia que me trajo á ella! Y ahora, héme aquí, vil mendiga, deshonrada, saliendo de una cárcel y de un hospital, vagando por los caminos, habiendo vendido cuanto tenia, sin casa y sin hogar, hambrienta, sin vestidos, sin ropa, sin zapatos si quiera, hallada por esa mujer, hoy su esposa.. ¿en dónde? En el establo de su casa. ¡Oh! esto es demasiado. Nunca, nunca la desgracia humana llegó á tal estremo.

Esto me decia á mí misma, señor; y hubiera querido que el poder de Dios me trasformase en uno de aquellos animales despreciables que sostiene la tierra; que comen en el pesebre y que labran los terrenos baldios, aguijoneados por el mozo de labranza, mas bien que aparecer en aquel sitio y en